Duda ayuda mayores 45 años Escrito por fredys1979 - 18/07/2012 19:05
Hola, tengo 48 años y en marzo del año que viene se me agota la prestacion de desempleo de 24 meses. Soy soltero, vivo solo y tengo unas rentas de unos 3500€ brutos anuales, tengo 1 piso de mi propiedad como unico bien. Si no he encontrado trabajo hasta entonces ¿a que tengo derecho? ¿me conviene aceptar siempre trabajos a jornada completa, aunque no sean muy remunerados?, pues he leido algo de que si es jornada parcial, luego el subsidio es parcial tambien.
Un saludo.
Re: Duda ayuda mayores 45 años Escrito por euribor - 19/07/2012 08:08
Podrás pedir la RAI:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/
Salu2.